

 <p><b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Fecha: 08/09/2022 Página <b>1</b> de <b>64</b>



**El futuro es de todos**  
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas



## Guion metodológico para la asistencia técnica



### Planes de Contingencia para la atención inmediata de Víctimas del Conflicto Armado

■ Con Enfoque Étnico y Diferencial

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>2</b> de <b>64</b>

## 1. OBJETIVO:

Orientar la metodología de la asistencia técnica a entidades territoriales para la formulación y actualización de planes de contingencia para atender las emergencias producidas en el marco del conflicto armado interno.

## 2. ALCANCE:

Este documento inicia con la metodología de la asistencia técnica en sensibilización, luego formulación y, finalmente, retroalimentación, y termina con los materiales para imprimir de acuerdo con cada metodología de asistencia técnica que se formula.

## 3. DEFINICIONES:

**Asistencia Técnica (AT):** la Asistencia Técnica es el servicio mediante el cual, desde las Direcciones Territoriales o el nivel nacional, el profesional de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias (en adelante SPAE) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas orienta, acompaña y asesora a las entidades territoriales y a los miembros de los Comités Territoriales de Justicia Transicional para fortalecer las capacidades para la atención de emergencias humanitarias y con ello garantizar el goce efectivo del derecho al mínimo vital de las víctimas en la inmediatez.

**Atención Humanitaria Inmediata:** de acuerdo con el artículo 63, de la Ley 1448 de 2011, Decreto Ley 4633 artículo 93, Decreto Ley 4635 artículo 68, es la atención entregada durante la fase de la inmediatez a las personas u hogares víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado; que manifiestan mediante declaración hechos ocurridos en los últimos tres (3) meses, o más en casos de fuerza mayor, y que se encuentran en estado de vulnerabilidad acentuada e incluye los componentes de i) alimentación, ii) artículos de aseo, iii) manejo de abastecimientos, iv) utensilios de cocina, v) alojamiento transitorio, vi) atención médica de emergencia, vii) atención psicológica de emergencia y viii) transporte de emergencia; para étnicos adicionalmente ix) vestuario y abrigo; y los componentes complementarios que se requieran con el contexto de la emergencia Se atenderá de manera inmediata desde el momento en que se presenta la declaración hasta el momento en el cual se realiza la inscripción en el Registro Único de Víctimas (RUV). Esta debe ser entrega por el municipio, y activando los mecanismos de corresponsabilidad en subsidiariedad por las gobernaciones (en todos los componentes) y el gobierno nacional (solo para alojamiento y alimentación), cuando el municipio no tenga la capacidad técnica, financiera y presupuestal para atender a las víctimas en el marco de la emergencia humanitaria.

**Ayuda Humanitaria en Inmediatez:** según el artículo 47 de la Ley 1448 de 2011, Decreto Ley 4633 artículo 73 y Decreto Ley 4635 artículo 51, esta ayuda es la otorgada a víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado; de acuerdo con las necesidades inmediatas que guarden relación directa con el hecho victimizante; en el momento de la violación de los derechos o en el momento en el que las autoridades tengan conocimiento de esta. Sus componentes son i) alimentación, ii) aseo personal, iii) manejo de abastecimientos, iv) utensilios de cocina, v) atención médica y psicológica de emergencia, vi) transporte de emergencia y vii) alojamiento transitorio; para étnicos adicional vestuario y abrigo; y los componentes complementarios que se requieran con el contexto de la emergencia.

**Certificación Territorial:** es uno de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la Política Pública de Víctimas que se basa en la medición del grado de contribución al goce

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>3</b> de <b>64</b>

efectivo de los derechos de las víctimas, a través de la revisión de las acciones realizadas por entidades en términos de gestión y resultados durante cada vigencia en los componentes de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral.

**Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT):** Máxima instancia de coordinación, articulación y diseño de política pública de víctimas en el departamento, municipio o distrito, presididos por el gobernador o alcalde, respectivamente (artículos 173 y 174 de la Ley 1448 de 2011). Estos Comités están encargados de aprobar planes de acción en el marco de los planes de desarrollo a fin de lograr la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, coordinar las acciones con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas en el nivel departamental, distrital y municipal, articular la oferta institucional para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, así como la materialización de las garantías de no repetición, coordinar las actividades en materia de inclusión social e inversión social para la población vulnerable y adoptar las medidas conducentes a materializar la política, planes, programas y estrategias en materia de desarme, desmovilización y reintegración.

**Corresponsabilidad:** principio constitucional definido en el Decreto 1084 de 2015, en el Artículo 2.2.1.10 referente a la corresponsabilidad, dispone que "...todas las entidades estatales, tanto del nivel nacional como del territorial, tienen la responsabilidad de prevenir, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas en los términos de los artículos 3º y 9º de la Ley 1448 de 2011, conforme a sus competencias y responsabilidades. La estrategia de corresponsabilidad debe ejecutarse teniendo en cuenta el interés general de la Nación y la autonomía territorial."

**Derecho al mínimo vital:** La jurisprudencia constitucional señala que la ayuda humanitaria es una expresión del derecho fundamental al mínimo vital (Sentencia T-025 de 2004), el cual se garantiza, para el caso de la población desplazada, mediante el abastecimiento de un mínimo de elementos materiales para subsistir. En este marco, las víctimas tienen derecho a recibir alimentos esenciales y agua potable, alojamiento y vivienda básicos, vestidos apropiados, y servicios médicos y sanitarios esenciales.

**Dirección Territorial (DT):** dependencia territorial de la Unidad para las Víctimas para efectos de desarrollar sus funciones y competencias en forma desconcentrada y que atiende en su jurisdicción todos los asuntos relacionados con la política pública de víctimas con las entidades territoriales y el SNARIV en adopción de planes programas y proyectos en esta materia.

**Emergencia Humanitaria Masiva (EHM):** es una situación de crisis en la que se prevén necesidades masivas de atención y asistencia humanitaria, en un grado muy superior a lo que podría ser habitual. Surge por las violaciones a los Derechos Humanos o las infracciones al DIH y la necesidad de atender in situ a un número importante de víctimas de una situación que supera las posibilidades de los servicios asistenciales locales, bien por la magnitud del suceso o por la precariedad de la capacidad local. Las causas están enmarcadas en el conflicto armado por la acción violenta explícita o no de los actores armados en confrontación abierta, que a su vez pueden ser previsibles, poco previsibles o totalmente imprevisibles.

**Enfoque diferencial y de género:** De acuerdo con el Decreto 1066 de 2015, artículo 2.4.1.1.4, se define de la siguiente forma: "Expresa el reconocimiento y acciones del Estado para contrarrestar o minimizar la forma distinta, a veces incluso desproporcionada, en que la violencia y las amenazas afectan a determinados grupos sociales en relación con sus características particulares de edad, género, etnia, salud, discapacidad u opción sexual. Estas

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>4</b> de <b>64</b>

diferencias, determinadas de manera cultural, social e histórica, resultan decisivas en la aplicación de todos los dispositivos de prevención y protección establecidos en este decreto y en la forma como las entidades deben establecer su trato con los sectores mencionados, a fin de evitar ahondar en la discriminación y el daño causado.”

**Enlace de víctimas municipal/distrital/departamental:** funcionario designado por la entidad territorial para atender y orientar directamente a cada persona u hogar víctima, así como para liderar operativamente el diseño, implementación y seguimiento a la política pública de víctimas y entre esas labores llevar a cabo la activación de la ruta de apoyo subsidiario para acceder a los componentes de la AHI definidos por la Unidad para las Víctimas.

**Formalización en el SISPAE:** trámite a través del cual las entidades territoriales en la plataforma SISPAE acepta los compromisos de la resolución de AHI en subsidiariedad vigente, con el fin de habilitar la opción para solicitar apoyo subsidiario a la Unidad en AHI, a través de los mecanismos previstos para emergencias individuales.

**Goce efectivo de derechos (GED):** es el conjunto integral de derechos fundamentales que se debe garantizar a la población que ha sido víctima del desplazamiento forzado, con el objetivo de alcanzar su estabilización socioeconómica y restituir los derechos que le fueron vulnerados. El Estado tiene la obligación de prevenir y mitigar los efectos del desplazamiento y garantizar los derechos a: subsistencia mínima, alimentación, reunificación familiar, educación, identidad, salud, vivienda, tierras, generación de ingresos, vida, integridad, libertad y seguridad personal, verdad justicia y reparación, participación, retorno y/o reubicación.

**Hechos Victimizantes:** corresponde a las infracciones al DIH o a las violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los Derechos Humanos ocurridas dentro del marco del artículo 3 de la Ley 1448 y los Decretos 4633, 4634 y 4635 de 2011. Dichas afectaciones incluidas en el Formato Unido de Declaraciones FUD son: 1. Acto terrorista, Atentados, Combates, Enfrentamientos y hostigamientos. 2. Amenaza. 3. Delitos que atentan contra la libertad y la integridad sexual. 4. Desaparición forzada. 5. Desplazamiento forzado. 6. Homicidio/ Masacre. 7. Accidente con Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Artefacto Explosivo improvisado (AEI). 8. Secuestro. 9. Tortura. 10. Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. 11. Abandono o despojo de bienes muebles y/o inmuebles. 12. Confinamiento (Bienes vitales para la supervivencia). 13. Lesiones personales físicas y lesiones personales psicológicas.

**Mecanismo especie periódico:** De acuerdo con el artículo 13 de la resolución 00097 de 2022, consiste en la entrega de bienes (alimentarios no perecederos y no alimentarios) a las entidades territoriales, para que sean suministrados a los hogares víctimas con el fin de cubrir los componentes de alimentación y elementos de alojamiento, siempre y cuando cumplan con los criterios para su acceso.

Para acceder al apoyo bajo este mecanismo, la entidad deberá presentar a la Unidad para las Víctimas, una propuesta identificando las necesidades de atención, tiempos de entrega, y la(s) estrategia(s) de coordinación local para la atención.

**Mecanismo especie por evento:** De acuerdo con el artículo 18 de la resolución 00097 de 2022, Consiste en el apoyo que la Unidad para las Víctimas brinda a la entidad territorial mediante la entrega de bienes (alimentarios y no alimentarios) para ser suministrados a hogares o comunidades víctimas afectadas con ocurrencia a un evento de tipo masivo, que sobrepasa la capacidad de respuesta del ente territorial a causa de la dinámica e intensificación

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>5</b> de <b>64</b>

del conflicto armado que requiera de una asistencia urgente. Este apoyo se realiza con la finalidad de cubrir los componentes de alimentación y alojamiento.

**Mecanismo montos en dinero:** De acuerdo con el artículo 10 de la resolución 00097 de 2022, consiste en el apoyo que se brinda a la entidad territorial municipal o distrital, mediante transferencia monetaria y colocación de giros directos a los hogares víctimas en las sucursales, puntos u oficinas que el operador postal, bancario o no bancario disponga.

Este monto cubre los componentes de alimentación y alojamiento (incluyendo artículos de aseo y utensilios de cocina) y tiene en cuenta el número de miembros que conforman el hogar y el lugar de recepción de acuerdo con la información brindada por la entidad territorial.

**Plan de Contingencia (PC):** el Plan de Contingencia es una herramienta técnica liderada por las administraciones municipales, distritales y departamentales en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Se fórmula para mejorar la capacidad de respuesta institucional local y regional en la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata de las víctimas de conflicto armado interno.

**Prevención:** Obligación (del Estado) de adoptar medidas para evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a neutralizar o a superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el marco del conflicto armado interno, y la generación de imaginarios sociales de solución pacífica de conflictos.

**Prevención Temprana:** se entiende orientada a identificar las causas que generan las violaciones en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, y adoptar medidas para evitar su ocurrencia.

**Prevención Urgente:** tiene lugar en el momento en el que, ante la inminencia de una violación, se adoptan acciones, planes y programas orientados a desactivar las amenazas contra los mencionados derechos para mitigar los efectos de su ocurrencia (Ley 1448, 2011, art. 193).

**Reporte Unificado del Sistema de Información de Coordinación y Seguimiento Territorial (RUSICTS):** mecanismo de información, seguimiento y evaluación al desempeño de las entidades territoriales en la implementación de la política pública de víctimas.

**Sistema de Información de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias (SISPAE):** es el sistema de información y la plataforma mediante la cual las entidades territoriales se registran, formalizan y solicitan, cuando lo necesiten, apoyo subsidiario a la Unidad para brindar la AHI.

**Subsidiariedad:** principio constitucional por medio del cual se apoyan de manera transitoria y parcial, en el ejercicio de sus competencias, a las entidades de menor categoría fiscal, desarrollo económico y social, dentro del mismo ámbito de la jurisdicción territorial, cuando se demuestra su imposibilidad de ejercer debidamente determinadas competencias.

**Víctima:** de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte

 <p><b>El futuro es de todos</b></p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>6</b> de <b>64</b>

o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

 <p><b>El futuro es de todos</b></p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022
			Página <b>7</b> de <b>64</b>

**Guion metodológico**  
para la **asistencia técnica**



 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Fecha: 08/09/2022 Página <b>8</b> de <b>64</b>

**Contenido**

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. GUIÓN METODOLÓGICO TALLER DE SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>6</b>
1.1. BIENVENIDA	7
1.2. INTRODUCCIÓN	7
1.3. ACTIVIDAD INDIVIDUAL - DINÁMICA DE PREGUNTAS	8
1.4. PRESENTACIONES PARTICIPANTES	9
1.5. PRIMER BLOQUE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL SPAE - SENSIBILIZACIÓN	9
1.6. DINÁMICA DE REFLEXIÓN	10
1.7. RECESO	10
1.8. SEGUNDO BLOQUE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL SPAE - SENSIBILIZACIÓN	10
1.9. DINÁMICA CONSOLIDANDO APRENDIZAJES	11
1.10. DINÁMICA EXPOSICIÓN DE APRENDIZAJES	11
1.11. CIERRE	11
<b>2. GUIÓN METODOLÓGICO TALLER DE FORMULACIÓN</b>	<b>12</b>
2.1. BIENVENIDA	13
2.2. INTRODUCCIÓN	13
2.3. PRESENTACIONES PARTICIPANTES	14
2.4. PRIMER BLOQUE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL SPAE - FORMULACIÓN	14
2.5. ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	14
2.6. RECESO	17
2.7. SEGUNDO BLOQUE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL SPAE - FORMULACIÓN	17
2.8. ACTIVIDAD DE COMPROMISOS	17
2.9. CIERRE	18
<b>3. GUIÓN METODOLÓGICO TALLER DE RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>19</b>
3.1. BIENVENIDA	20
3.2. INTRODUCCIÓN	20
3.3. PRESENTACIONES PARTICIPANTES	20
3.4. VERIFICACIÓN DE CONTENIDOS - ACTIVIDAD	20
3.5. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	23
3.6. CIERRE	23
<b>A. DINÁMICAS DE TRABAJO EN GRUPO</b>	<b>24</b>
<b>B. CONSIDERACIONES GENERALES DE TODOS LOS TALLERES</b>	<b>25</b>
<b>C. MATERIAL PARA IMPRIMIR</b>	<b>26</b>
<b>I. TALLER DE SOCIALIZACIÓN (ANEXO 1)</b>	<b>26</b>
<b>II. TALLER DE FORMULACIÓN (ANEXO 2)</b>	<b>30</b>
<b>III. TALLER DE FORMULACIÓN (ANEXO 3)</b>	<b>34</b>
<b>IV. TALLER DE FORMULACIÓN (ANEXO 4)</b>	<b>50</b>
<b>V. TALLER DE RETROALIMENTACIÓN (ANEXO 5)</b>	<b>55</b>

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>9</b> de <b>64</b>

## Introducción

En el proceso de asistencia técnica para la actualización de planes de contingencia para alistar la respuesta a emergencias humanitarias con ocasión del conflicto armado en Colombia, se propone la realización de tres tipos de talleres que permitan, a los miembros de los Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT) y Subcomités Territoriales de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición (SPPGNNR), aprehender conceptos y procedimientos básicos para la actualización de dichos planes de contingencia.

En esta asistencia técnica, se busca orientar y transmitir conocimientos suficientes a las entidades territoriales (municipales, distritales y departamentales) para la actualización de Planes de Contingencia que se ajusten lo mejor posible a las necesidades de una emergencia humanitaria. Cabe destacar que dicha asistencia pretende posicionar las siguientes ideas: 1) que la atención de emergencias humanitarias es más efectiva y eficiente cuando se planea previamente que cuando se improvisa; 2) que el Plan de Contingencia debe ser un documento práctico, sencillo y claro para facilitar su lectura y uso ante una emergencia humanitaria; 3) que en la atención de las emergencias humanitarias intervienen varios actores y, por ello, todos estos deben participar en la formulación del Plan; 4) que debe ser un instrumento en el cual se incorporen enfoques diferenciales de acuerdo con el contexto y la capacidad local de repuesta; 5) que las autoridades municipales y distritales son los primeros que responden en la atención de las emergencias humanitarias durante la inmediatez y que las gobernaciones y la UARIV tienen un carácter subsidiario en esta atención.

Para facilitar la realización de estos talleres de asistencia técnica, en este documento se presentan guiones metodológicos que permiten brindar, por parte de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias (SPA-E) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la asistencia de una manera estandarizada.

El guion y su secuencia de actividades está basada en información relacionada con el proceso de aprendizaje en adultos, en la que se tienen en cuenta factores biológicos, de comunicación y manejo del tiempo.

Así, por ejemplo, la secuencia de las actividades propone exposiciones de 45 - 50 minutos seguidos, sobre la base de que en el proceso biológico de aprendizaje somos capaces de retener y acumular información por 45 minutos. De igual forma, se proponen actividades para interactuar con las herramientas y contenidos básicos del Plan de Contingencia, que lleva a los participantes a retener y reflexionar sobre la información proporcionada. Además, se utiliza un método basado en preguntas clave y una secuencia de ejercicios que permiten al participante ser un sujeto activo en el aprendizaje; se proponen materiales e actividades lúdicas que fomentan la motivación, la habilidad para solucionar problemas, el trabajo en equipo y la consolidación de conocimientos de manera sencilla para aportar en el propósito de instalar capacidades en las entidades locales.

Para presentar la información de los talleres, el documento está segmentado en tres capítulos. El primer capítulo tiene el guion metodológico del taller de sensibilización en el que se exploran temas generales para la construcción del Plan de Contingencia: la ubicación del Plan en la política de víctimas; su definición, objetivo y responsables, y una primera aproximación a sus contenidos y al abordaje del Enfoque Diferencial Étnico. El segundo capítulo contiene el guion metodológico del Taller de formulación, en este se presentan los contenidos básicos de la asistencia técnica y un catálogo de actividades de aprendizaje que busca que los participantes identifiquen los contenidos, materiales e insumos requeridos para formular el Plan de Contingencia, así como actividades que los lleven a establecer compromisos concretos para la formulación del Plan Local. El propósito de presentar un catálogo de actividades es poder proporcionar a la SPA-E distintas alternativas para ser usadas ante la diversidad de públicos, escenarios y perfiles de quienes realizan la asistencia técnica.

En el último capítulo, se presenta el guion metodológico del taller de retroalimentación, el cual busca abrir el espacio local para que se conozca el Plan de Contingencia Municipal Vigente y se verifique que el contenido puede ser llevado a la práctica con los requerimientos técnicos mínimos; dependiendo de las condiciones territoriales, la verificación puede ser resuelta en el marco de un taller o en un ejercicio individual del profesional de la SPA-E.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>10</b> de <b>64</b>

## 1. Guion metodológico Taller de sensibilización

Tipo de taller: **Sensibilización**

Fecha: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_

Responsables SPAE: \_\_\_\_\_

Participantes: 10 - 20 (Listado adjunto - Formato oficial UARIV)

Tiempo: 3 horas

Materiales: Video beam, computador, presentación SPAE "Taller de sensibilización ". Preguntas (20 impresiones) (ver Anexo 1), papel periódico (10 pliegos), marcadores y cinta.

**\*Nota: durante la realización del taller, el profesional de la SPAE debe tener en cuenta manejar el tiempo, emitir instrucciones claras, responder a las inquietudes de los participantes y concentrarse en el contenido del taller.**

### Listado de verificación de actividades taller

	Tiempo	Tema	¿Cómo?	¿Quién?	¿Se realiza? (Sí/No)
1	5'	Bienvenida	Exposición	Coordinador del espacio	
2	10'	Introducción	Exposición	Profesional SPAE	
3	10'	Actividad individual	Dinámica de preguntas	Participantes	
4	10'	Presentaciones participantes	Presentación (1' persona)	Participantes	
5	40'	<b>Sensibilización Bloque I</b>	<b>Exposición</b>	<b>Profesional SPAE</b>	
6	10'	Reflexión	Dinámica de contraste	Participantes	
7	15'	Receso		Todos	
8	30'	<b>Sensibilización Bloque II</b>	<b>Exposición</b>	<b>Profesional SPAE</b>	

	<b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
		PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
		PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>11</b> de <b>64</b>

9	20'	Dinámica de consolidación de aprendizajes	Dinámica grupal	Participantes
10	20'	Dinámica exposición aprendizajes	Dinámica exposición	Participantes

11	10'	Cierre		Participantes / profesional SPAE
----	-----	--------	--	----------------------------------

### 1.1. Bienvenida

Tiempo: 5 minutos

Teniendo en cuenta que la coordinación del espacio territorial de asistencia técnica se realiza en coordinación con personas o funcionarios locales o regionales, este es un espacio de apertura que se le propone al coordinador del evento.

**\*Nota: previamente, el profesional SPAE debe concertar esta intervención y hacer énfasis en el manejo del tiempo (5 minutos).**

### 1.2. Introducción

Tiempo: 10 minutos

El profesional SPAE presenta los mensajes clave en la asistencia técnica en Planes de Contingencia, el objetivo, el contenido, los resultados esperados y la agenda del taller de sensibilización.

**Mensajes clave:**

- I. La atención de emergencias humanitarias es más efectiva y eficiente cuando se planea previamente que cuando se improvisa.
- II. El Plan de Contingencia debe ser un documento práctico, sencillo y claro para facilitar su lectura y uso ante una emergencia humanitaria.
- III. En la atención de las emergencias humanitarias intervienen varios actores y, por ello, todos estos deben participar en la formulación y actualización del Plan de Contingencia, pues de esta forma aportarán elementos desde sus roles para la construcción del plan y conocerán sus responsabilidades.
- IV. El Plan de Contingencia debe ser un instrumento en el cual se incorporen enfoques diferenciales de acuerdo con el contexto y la capacidad local de repuesta.
- V. Las autoridades municipales y distritales son los primeros que responden en la atención de las emergencias humanitarias durante la inmediatez y las gobernaciones y la UARIV tienen un carácter subsidiario en esta atención.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>12</b> de <b>64</b>

**Objetivo:**

Preparar a los participantes para actualizar el Plan de Contingencia para la Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata (AHI) a víctimas en el marco del conflicto armado en Colombia, esto a través de un ejercicio de reconocimiento del contexto y contenidos básicos del Plan de Contingencia.

**Contenido:**

Los temas que se abordan en este taller son i) La ubicación del Plan de Contingencia en la Política Pública de Víctimas. ii) Definición, objetivo y responsables del Plan de Contingencia. iii) Primera aproximación a los contenidos del Plan de Contingencia y la aproximación al Enfoque Diferencial y Étnico.

**Resultados esperados:**

Los participantes identifican a qué fase de la Política Pública de Víctimas corresponde el Plan de Contingencia. ii) Entienden qué es y para qué se construye el Plan de Contingencia. iii) Identifican el contenido general del Plan de Contingencia. iv) Reconocen la importancia de incluir el Enfoque Diferencial Étnico.

**Agenda:**

Se presenta la diapositiva de la agenda. Es importante que el delegado de la SPAE controle los tiempos de cada actividad para cumplir con la agenda propuesta; también puede designar a uno de los participantes para que realice ese control.

**\*Nota: el profesional SPAE debe reconocer que el método de aprendizaje consiste en el abordaje de 4 bloques de preguntas a través de distintos ejercicios. La secuencia inicia con: i) la valoración del conocimiento individual ("Actividad individual") para poner al participante en un estado de observación consciente de la información técnica que proporciona la SPAE ("Sensibilización bloque I y II"), local da lugar a que contraste su conocimiento individual y la información técnica ("Reflexión") para pasar posteriormente a la construcción de una respuesta informada individual que debe ser concertada y argumentada en pequeños grupos de trabajo ("Dinámica de consolidación de aprendizajes") y, finalmente, expuesta y ajustada con el experto técnico de la SPAE ("Dinámica de exposición de aprendizajes").**

Los tiempos y secuencia de las actividades propuestas están basados en una base conceptual sobre el aprendizaje en adultos que puede consultar en:

Candelo Reina, C., Ortiz, G. A., & Unger, B. (2003). *Hacer talleres, una guía práctica para capacitadores*. Cali: WWF Colombia (Fondo Mundial para la Naturaleza), INWEnt, IFOK (Instituto para la Comunicación en Organizaciones). Disponible en: <https://www.wwf.org.co/?199111/Hacer-Talleres--una-gua-prctica-para-capacitadores>

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>13</b> de <b>64</b>

### 1.3. Actividad individual - Dinámica de preguntas

Tiempo: 15 minutos

Esta actividad NO es una evaluación de conocimientos, es un ejercicio para que los participantes se concentren en los contenidos de la asistencia técnica y se preparen para aprehender individual y colectivamente los conceptos básicos para la formulación de planes de contingencia.

Procedimiento:

- a.** El profesional SPAE entrega a cada participante un bloque de preguntas. (Son 4 bloques. Estas son las preguntas que debe imprimir. Cada bloque por separado 20 impresiones. 5 de cada bloque de preguntas):

**1** ¿Qué palabra le viene a la mente cuando escucha: a. Plan de contingencia. b. Ayuda Humanitaria Inmediata. c. Atención Humanitaria Inmediata. d. Víctimas del conflicto armado en Colombia? Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.

**2** Cuando se plantea que las víctimas tienen derecho a la subsistencia mínima durante las emergencias humanitarias: a. ¿Qué cree que se debe entregar a las víctimas para garantizar ese derecho? b. ¿Quién cree que debe garantizar ese derecho? c. ¿Por cuánto tiempo? Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.  
Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas

**3** ¿Cómo cree que se puede demostrar que los mecanismos de atención a las víctimas tienen: a. Enfoque Étnico. b. Enfoque Diferencial de género. c. Enfoque Diferencial de edad. d. Enfoque Diferencial de Discapacidad?

**4** Cuando encuentra un libro que se titula Plan de Contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias, ¿qué contenido cree que va a encontrar? Por favor, escriba el índice, es decir, solo los títulos de los capítulos. Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.

- b.** El profesional SPAE indica a los participantes que tienen 10 minutos para responder las preguntas que se les entregó y solicita que guarden las respuestas hasta el final del taller. El profesional SPAE aclara que no es una evaluación sino un ejercicio de aprendizaje que se va a desarrollar durante la jornada. Por ello no hay respuestas buenas, ni malas.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>14</b> de <b>64</b>

- C.** El profesional SPAE está atento a finalizar la actividad una vez culminados los 10 minutos (indica cuando han pasado 5 minutos, indica cuando queda un minuto).

#### 1.4. Presentaciones participantes

Tiempo: 10 minutos

Una vez termine el tiempo de la actividad anterior, el profesional SPAE da la palabra a cada participante para que se presente diciendo su nombre, entidad a la que pertenecen, cargo y expectativas del taller de sensibilización.

**\*Nota: esta actividad puede tener una duración mayor o menor, depende del número de participantes en el taller.**

#### 1.5. Primer bloque de exposición profesional SPAE - Sensibilización

Tiempo: 40 minutos

En el primer bloque de exposición de la SPAE se trabajan 5 puntos:

- i. Evolución normativa.
- ii. Definición y objetivo del Plan de Contingencia y su relación con el derecho a la subsistencia mínima.
- iii. Ubicación del Plan de Contingencia en la Política Pública de Víctimas.
- iv. Conceptos de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata.
- v. Responsables del Plan de Contingencia y de la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata.

Al final de la exposición, deje un breve espacio para responder posibles preguntas que puedan surgir.

Presentación adjunta ("Taller de sensibilización". PPT).

**\*Nota: para el desarrollo del contenido, tenga en cuenta la Guía metodológica de planes de contingencia. En la presentación refuerce los mensajes clave: es mejor planear que improvisar; el documento del Plan de Contingencia debe ser sencillo, claro y práctico; la formulación y actualización del Plan de Contingencia requiere de la participación de varios actores; el Plan de Contingencia debe incluir el Enfoque Diferencial como elemento transversal; el primer respondiente de la formulación del Plan y la Coordinación de la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata es la administración municipal.**

#### 1.6. Dinámica de reflexión

Tiempo: 10 minutos

Después del primer bloque de exposición, el profesional SPAE pide a los participantes que cada uno saque las respuestas que hicieron al iniciar el taller y revisen si la información de la exposición les ayuda a complementar o

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>15</b> de <b>64</b>

cambiar lo que escribieron. Pueden reescribir una nueva respuesta al respaldo de la hoja. Solicitar que sigan guardando la hoja de respuesta.

### 1.7. Receso

Tiempo: 15 minutos

Este espacio se debe realizar. Puede oscilar entre 10 y 15 minutos, para refrigerio (si está acordado), para ir al baño, lavarse las manos, para hacer una llamada corta, para propiciar la conversación entre los participantes.

**\*Nota: una de las consecuencias del proceso biológico de aprendizaje es que, a los 45 minutos de recibir información, la memoria corta está copada, por lo tanto, nuestra capacidad de asimilar más información se agota y necesita un tiempo de descanso para tener atención nuevamente. Por lo tanto, es recomendable que en un proceso de aprendizaje haya una pausa de aproximadamente 10 minutos cada tres cuartos de hora (Candelo Reina et al., 2003, pág. 14).**

### 1.8. Segundo bloque de exposición profesional SPAE - Sensibilización

Tiempo: 30 minutos

En el segundo bloque de exposición de la SPAE se trabajan los contenidos mínimos del Plan de Contingencia:

- i. Diagnóstico y el Enfoque Étnico y Diferencial.
- ii. Mecanismos y componentes.
- iii. Rutas de respuesta.
- iv. Responsables.
- v. Recursos.

Al final de la exposición, deje un breve espacio para responder posibles preguntas que puedan surgir.

Presentación Adjunta ("Taller de sensibilización". PPT).

**\*Nota: para el desarrollo del contenido, tenga en cuenta la Guía metodológica de planes de contingencia. En la presentación refuerce los mensajes clave: es mejor planear que improvisar; el documento del Plan de Contingencia debe ser sencillo, claro, práctico y con enfoque diferencial; la formulación y actualización del Plan de Contingencia requiere de la participación de varios actores; el primero que responde la formulación y actualización del Plan y la coordinación de la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata es la administración municipal.**

### 1.9. Dinámica consolidando aprendizajes

Tiempo: 20 minutos

- a. El profesional SPAE vuelve a recordar el ejercicio de preguntas. Solicita que se armen 4 grupos: el grupo 1 estará conformado por

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>16</b> de <b>64</b>

las personas que tenían al inicio del taller el bloque de preguntas 1, el grupo 2 estará conformado por las personas que tenían al inicio del taller el bloque de preguntas 2 y así mismo con el grupo 3 y 4.

- b.** El profesional SPAE entrega un pliego de papel periódico y marcadores a cada grupo y solicita que, en un tiempo de 20 minutos, concilien la respuesta de las preguntas que tienen y escriban palabras representativas de su respuesta en el papel periódico.
- C.** El profesional SPAE está atento a finalizar la actividad una vez culminados los 20 minutos (indica cuando han pasado 10 minutos, indica cuando quedan 5 minutos).

### 1.10. Dinámica exposición de aprendizajes

Tiempo: 20 minutos

El profesional SPAE pide que cada grupo designe a un expositor y presente sus respuestas (5 minutos por cada grupo). Al finalizar, se da un espacio para retroalimentación de los demás participantes y del profesional SPAE.

**\*Nota: el profesional SPAE debe estar muy atento a hacer aclaraciones sobre las respuestas de los participantes, complementar conceptos, aclarar si hay confusiones y fortalecer las respuestas fundamentado en los conceptos desarrollados en la Guía Metodológica y su experiencia.**

### 1.11. Cierre

Tiempo: 10 minutos

El profesional SPAE solicita a los participantes que manifiesten si se cumplieron sus expectativas del taller y que, en una palabra o frase, digan los aprendizajes que se llevan del taller. Posteriormente, el profesional SPAE dice a los participantes en una palabra o frase los aprendizajes que se lleva del taller y las conclusiones generales de la actividad. Por último, se informa a los participantes que la siguiente sesión de asistencia técnica es sobre la formulación o actualización del Plan de Contingencia y debe ser concertada con la administración municipal.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Fecha: 08/09/2022 Página <b>17</b> de <b>64</b>

## 2. Guion metodológico Taller de formulación

Tipo de taller: **Formulación**

Fecha: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
 Departamento: \_\_\_\_\_

Responsables SPAE: \_\_\_\_\_

Participantes: 10 - 20 (listado adjunto - Formato oficial UARIV)

Tiempo: 3 horas

Materiales: Video beam, computador, presentación SPAE "*Taller de formulación*", impresión de cuadro de "Síntesis y responsables" (2 impresiones) (Anexo 3). Otros materiales dependen de las actividades del catálogo que se elijan.

**\*Nota: durante la realización del taller, el profesional SPAE debe tener en cuenta manejar el tiempo, emitir instrucciones claras, responder a las inquietudes de los participantes y concentrarse en el contenido del taller.**

### Listado de verificación de actividades taller

Tiempo	Tema	¿Cómo?	¿Quién?	¿Se realiza? (Sí/No)
1	5'	Bienvenida	Exposición	Coordinador del espacio
2	10'	Introducción	Exposición	Profesional SPAE
3	10'	Presentaciones participantes	Presentación (1' persona)	Participantes
4	40'	Formulación Bloque I	Exposición	Profesional SPAE
5	30'	Actividad de aprendizaje (catálogo de actividades)	Dinámica	Participantes
6	15'	Receso		Todos

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>			Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ			Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA			Fecha: 08/09/2022 Página <b>18</b> de <b>64</b>

7	30'	Formulación Bloque II	Exposición	Profesional SPAE
8	30'	Actividad de compromisos	Dinámica	Participantes
9	10'	Cierre		Participantes / profesional SPAE

## 2.1. Bienvenida

Tiempo: 5 minutos

Teniendo en cuenta que la coordinación del espacio territorial de asistencia técnica se realiza en coordinación con personal o funcionarios locales o regionales este es un espacio de apertura que se le propone al coordinador del evento.

**\*Nota: previamente, el profesional SPAE debe concertar esta intervención y hacer énfasis en el manejo del tiempo (5 minutos).**

## 2.2. Introducción

Tiempo: 10 minutos

El profesional SPAE presenta los mensajes clave en la asistencia técnica en planes de contingencia, el objetivo, el contenido, los resultados esperados y la agenda del Taller de formulación.

### Mensajes clave

- I. La atención de emergencias humanitarias es más efectiva y eficiente cuando se planea previamente que cuando se improvisa.
- II. El Plan de Contingencia debe ser un documento práctico, sencillo y claro para facilitar su lectura y uso ante una emergencia humanitaria.
- III. En la atención de las emergencias humanitarias intervienen varios actores y, por ello, todos estos deben participar en la formulación y actualización del Plan de Contingencia, pues de esta forma aportarán elementos desde sus roles para la construcción del Plan y conocerán sus responsabilidades incluyendo la voz de las víctimas a través de sus delegados.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>19</b> de <b>64</b>

**Objetivo:**

Familiarizar a los participantes con los formatos y herramientas para la formulación de los distintos capítulos del Plan de Contingencia para la Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata de víctimas en el marco del conflicto armado en Colombia.

**Contenido:**

Los temas que se abordan en este taller son i) Definición, objetivo y responsables del Plan de Contingencia. ii) Contenidos del Plan de Contingencia y al abordaje del Enfoque Diferencial Étnico. iii) Diagnóstico. iv) Mecanismos y componentes. v) Rutas por hechos victimizantes. vi) Responsables. vii) Recursos.

**Resultados esperados:**

Los participantes i) Identifican los contenidos mínimos del Plan de Contingencia. ii) Reconocen los formatos y herramientas para la formulación del Plan de Contingencia (este resultado depende del énfasis que requiera cada municipio). iii) Establecen compromisos para la formulación del Plan de Contingencia.

**Agenda:**

Se presenta la diapositiva de la agenda. Es importante que el delegado de la SPAE controle los tiempos de cada actividad para cumplir con la agenda propuesta, también puede designar a uno de los participantes para que realice ese control.

**\*Nota: de acuerdo con las necesidades territoriales, el profesional SPAE debe seleccionar las actividades para profundizar la asistencia, estas pueden ser: mecanismos y componentes; rutas de atención; enfoque étnico.**

**2.3. Presentaciones participantes**

Tiempo: 10 minutos

Una vez termine el tiempo de la actividad anterior, el profesional SPAE da la palabra a cada participante para que se presente diciendo su nombre, entidad a la que pertenecen, cargo y expectativas del Taller de formulación.

**\*Nota: esta actividad puede tener una duración mayor o menor, depende del número de participantes en el taller.**

**2.4. Primer bloque de exposición profesional SPAE**

**- Formulación**

Tiempo: 40 minutos

En el primer bloque de exposición de la SPAE se trabajan 6 puntos:

- i. ¿Qué es el Plan de Contingencia?
- ii. Propósito del Plan de Contingencia.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>20</b> de <b>64</b>

- iii. ¿Cómo se construye el Plan de Contingencia?
- iv. Enfoque Étnico y Diferencial en el Plan de Contingencia.
- v. Diagnóstico.
- vi. Componentes de ahí.

Al final de la exposición, deje un breve espacio para responder posibles preguntas que puedan surgir.

Presentación adjunta ("Taller de formulación". PPT).

**\*Nota: para el desarrollo del contenido tenga en cuenta la Guía metodológica de planes de contingencia. En la presentación refuerce los mensajes clave: es mejor planear que improvisar; el documento del Plan de Contingencia debe ser sencillo, claro, práctico y con Enfoque Diferencial; la formulación y actualización del Plan de Contingencia requiere de la participación de varios actores; el primero que responde a la formulación y actualización del Plan y la coordinación de la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata es la administración municipal.**

## 2.5. Actividad de aprendizaje

Tiempo: 30 minutos

Para la realización de esta actividad de aprendizaje se propone un catálogo de actividades. El profesional SPAE debe decidir qué actividad realiza de acuerdo con el énfasis que requieran los participantes del municipio que van a recibir la asistencia técnica. Los énfasis propuestos son: enfoque étnico; rutas de atención; mecanismos y componentes; conocimientos sobre cada capítulo de formulación.

### A. Actividad para profundizar en la incorporación del Enfoque Étnico en el Plan de Contingencia.

**Objetivo de la actividad:** reconocer el Enfoque Diferencial Étnico en la Atención Humanitaria Inmediata a las víctimas.

**Material:** fichas imprimibles (Anexo con diseño).

**Procedimiento:** i) Se conforman 4 grupos. ii) A cada grupo se le entregan dos paquetes de tarjetas (uno de imágenes y otro de textos que se complementan entre sí). iii) El profesional SPAE indica que la actividad consiste en armar parejas asociando el texto con la imagen (15 minutos). iv) Cuando los grupos arman cada pareja (texto-imagen), deben encontrar la frase clave que se encuentra detrás de las tarjetas y que se forma al voltear las parejas conectadas correctamente (5 minutos). v) Después de encontrar la frase, el profesional de la SPAE socializa con los participantes las características para incorporar el Enfoque Diferencial en el Plan de Contingencia, de acuerdo con las particularidades técnicas por componente revisado. Pudiendo compartir las experiencias relacionadas (10 minutos).

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>21</b> de <b>64</b>

**\*Nota: el código de asociación texto-imagen es que cada par de tarjetas tiene el mismo color. La frase es: La atención integral a las víctimas con Enfoque Diferencial construye país desde la igualdad social.**

**B. Actividad para profundizar en el capítulo de rutas de Atención y Ayuda Humanitaria inmediata del Plan de Contingencia.**

**Objetivo de la actividad:** reconocer las características, responsabilidades y posibilidades locales de respuesta por hecho victimizante para la definición y creación de las rutas de ayuda y Atención Humanitaria Inmediata.

**Material:** moldes imprimibles (Anexo con diseño).

**Procedimiento:** i) Se arman 3 grupos (depende del número de participantes). ii) A cada grupo se le designa un hecho victimizante (de acuerdo con cada municipio los de mayor recurrencia, incluya siempre desplazamiento forzado y amenaza). iii) A cada grupo se le entregan preguntas orientadoras (las preguntas se pueden proyectar) y moldes de cuadros de texto, flechas, conectores. iv) El profesional SPAE indica que la actividad consiste en construir la ruta de atención por hecho victimizante siguiendo las preguntas orientadoras procurando más oportunidad y adecuación de la respuesta. (15 minutos). v) Cuando se terminen de construir las rutas, cada grupo las socializa al auditorio (15 minutos).

**\*Nota: las experiencias en atenciones previas a los hechos victimizantes, puede facilitar el desarrollo de la actividad, por ejemplo, si hay miembros del ICBF pueden trabajar hechos relacionados con el reclutamiento, personal de salud hechos como DLIS, policía en hechos como amenaza.**

**C. Actividad para profundizar en el capítulo de mecanismos y componentes del Plan de Contingencia**

**Objetivo de la actividad:** reconocer los componentes y mecanismos necesarios para la atención de emergencias humanitarias masivas e individuales e identificar los actores locales y nacionales que intervienen en esta atención, a partir de experiencias territoriales.

**Material:** Cuadros a gran formato imprimibles (Anexo con diseño).

**Procedimiento:** i) Se hace entrega a los participantes las dos piezas a gran formato. ii) El profesional SPAE indica que la actividad consiste en identificar a través de cuáles mecanismos se hizo entrega de los componentes de AHI, dialogando e identificando las oportunidades de mejora. Uno o dos miembros del grupo deben cumplir el rol de relator completando un formato a partir de las experiencias y relatos compartidos. iii) Con el acompañamiento y orientación del profesional SPAE y con base en las oportunidades de mejora identificadas, se plantean cuáles serán los nuevos mecanismos de entrega de AHI que figurarán en el Plan de Contingencia de este año. Uno o dos miembros del grupo deben cumplir el rol de relator completando un formato a partir de las experiencias y relatos compartidos.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>22</b> de <b>64</b>

**D. Actividad de profundización en los contenidos de los capítulos básicos del Plan de Contingencia.**

**Objetivo de la actividad:** identificar los contenidos específicos de cada uno de los capítulos básicos del Plan de Contingencia.

**Material:** preguntas 20 imprimibles (Anexo 2).

**Procedimiento:** i) Se arman 4 grupos de trabajo. ii) A cada grupo se le entrega un pliego de papel periódico, marcadores y un bloque de preguntas:

**1.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es el Diagnóstico:  
 a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese diagnóstico? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

**2.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Mecanismos y componentes de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

**3.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Rutas de atención y ayuda por hecho victimizante: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

**4.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Responsables y recursos: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

iii) El profesional SPAE indica que la actividad consiste en dialogar en el grupo sobre las posibles respuestas a las preguntas formuladas y escribirlas en un pliego de papel periódico (palabras clave) (10 minutos). iv) Posteriormente, cada grupo socializa los resultados de su diálogo (20 minutos).

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>23</b> de <b>64</b>

## 2.6. Receso

Tiempo: 15 minutos

Este espacio se debe realizar. Puede oscilar entre 10 y 15 minutos, para refrigerio (si está acordado), para ir al baño, lavarse las manos, para hacer una llamada corta, para propiciar la conversación entre los participantes.

**\*Nota: una de las consecuencias del proceso biológico de aprendizaje es que, a los 45 minutos de recibir información, la memoria corta esta copada, por lo tanto, nuestra capacidad de asimilar más información se agota y necesita un tiempo de descanso para tener espacio nuevamente. Por lo tanto, es recomendable que en un proceso de aprendizaje haya una pausa de aproximadamente 10 minutos cada tres cuartos de hora (Candelo Reina et al., 2003, pág. 14).**

## 2.7. Segundo bloque de exposición profesional

### SPAE - Formulación

Tiempo: 30 minutos

En el segundo bloque de exposición de la SPAE se continúan trabajando los contenidos mínimos del Plan de Contingencia:

- i. Mecanismos.
- ii. Rutas.
- iii. Responsables.
- iv. Recursos.

Al final de la exposición, deje un breve espacio para responder posibles preguntas que puedan surgir.

Presentación adjunta ("*Taller de formulación*". PPT).

**\*Nota: para el desarrollo del contenido tenga en cuenta la guía metodológica de planes de contingencia. En la presentación refuerce los mensajes clave: es mejor planear que improvisar; el documento del Plan de Contingencia debe ser sencillo, claro y práctico; la formulación del Plan de Contingencia requiere de la participación de varios actores; el primero que responde a la formulación del plan y la coordinación de la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata es la administración municipal.**

## 2.8. Actividad de compromisos

Tiempo: 30 minutos

Se arman 4 grupos por los siguientes capítulos del Plan de Contingencia: Diagnóstico; Mecanismos y componentes; Rutas; Responsables y recursos. A cada grupo se le entregan las plantillas de cada capítulo del Plan de Contingencia (Anexo 3). Se solicita que lean el contenido del capítulo del Plan que les corresponde e identifiquen qué información se requiere para diligenciarla y quién debe proveerla (20'). Se remite este formato para consolidar la información de cada grupo; al tiempo se proyecta el formato en la presentación;

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>24</b> de <b>64</b>

#### Síntesis responsables e insumos (anexo 4)

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y diferencial ?
Diagnóstico			
Mecanismos y componentes de AHI			
Rutas por hecho victimizante			
Responsables y recursos			

Cada grupo deja socializa su cuadro (2 minutos cada grupo) y se da un espacio de 5 minutos para que en grupo se confirme la información. Para cerrar se propone al representante de la alcaldía revisar este cuadro y coordinar con las entidades competentes y demás participantes las siguientes fases para la formulación del Plan.

### 2.9. Cierre

Tiempo: 10 minutos

El profesional SPAE solicita a los participantes que, en una palabra o frase, digan los aprendizajes que se llevan del taller. Posteriormente, el profesional SPAE dice a los participantes en una palabra o frase los aprendizajes que se lleva del taller y las conclusiones generales de la actividad. Por último, se informa a los participantes que la siguiente sesión de asistencia técnica se realizará una vez se cuente con el borrador final del Plan de Contingencia municipal y se coordine con la administración municipal.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>25</b> de <b>64</b>

### 3. Guion metodológico Taller de retroalimentación

Tipo de taller: **Retroalimentación**

Fecha: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
 Departamento: \_\_\_\_\_

Responsables SPAE: \_\_\_\_\_

Participantes: 10 - 20 (listado adjunto - Formato oficial UARIV)

Tiempo: 3 horas

Materiales: Video beam, computador, presentación SPAE "*Taller de retroalimentación*", plantilla de verificación del Plan de Contingencia impresa (10 copias), 1 copia del Plan de Contingencia impresa (separada por capítulos), papel periódico, marcadores y cinta.

Prerrequisito: Para la realización de este taller, es indispensable contar con el borrador final del Plan de Contingencia actualizado o formulado impreso.

**\*Nota: durante la realización del taller, el profesional SPAE debe tener en cuenta manejar el tiempo, emitir instrucciones claras, responder a las inquietudes de los participantes y concentrarse en el contenido del taller.**

#### Listado de verificación de actividades taller

Tiempo	Tema	¿Cómo?	¿Quién?	¿Se realiza? (Si /No)
1	5'	Bienvenida	Exposición	Coordinador del espacio
2	10'	Introducción	Exposición	Profesional SPAE
3	10'	Presentaciones participantes	Presentación (1' persona)	Participantes
4	60'	Verificación de contenido	Actividad en grupos	Participantes
	5'	Pausa		Profesional SPAE
5	30'	Socialización 1	Exposición	Participantes
	10'	Receso		Todos
5	30'	Socialización 2	Exposición	Participantes
6	10'	Cierre		Participantes / profesional SPAE

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>26</b> de <b>64</b>

### 3.1. Bienvenida

Tiempo: 5 minutos

Teniendo en cuenta que la coordinación del espacio territorial de asistencia técnica se realiza en coordinación con el enlace municipal de víctimas o quien se designe desde la Secretaría de despacho responsable. este es un espacio de apertura que se le propone al coordinador del evento.

**\*Nota: previamente, el profesional SPAE debe concertar esta intervención y hacer énfasis en el manejo del tiempo (5 minutos).**

### 3.2. Introducción

Tiempo: 10 minutos

El profesional SPAE presenta el objetivo, el contenido, los resultados esperados y la agenda del taller de retroalimentación.

**Objetivo:**

Acompañar la revisión final del Plan de Contingencia formulado para la Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata de víctimas en el marco del conflicto armado en Colombia antes de su aprobación en el marco del CTJT.

**Contenido:**

Plan de Contingencia Territorial (Diagnóstico; Mecanismos y componentes; Rutas por hecho victimizante; Responsables y presupuesto). Verificación de criterios mínimos del Plan de Contingencia.

**Resultados esperados:**

Los participantes i) Conocen el Plan de Contingencia formulado. ii) Verifican que el Plan cuenta con los criterios mínimos para su aprobación.

**Agenda:**

Se presenta la diapositiva de la agenda. Es importante que el delegado de la SPAE controle los tiempos de cada actividad para cumplir con la agenda propuesta; también puede designar a uno de los participantes para que realice ese control, también puede apoyarse delegando un monitor de tiempo entre uno de los asistentes.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>27</b> de <b>64</b>

### 3.3. Presentaciones participantes

Tiempo: 10 minutos

El profesional de la SPAE da la palabra a cada participante para que se presente diciendo su nombre, entidad a la que pertenecen, cargo y expectativas del Taller de retroalimentación.

**\*Nota: esta actividad puede tener una duración mayor o menor, depende del número de participantes en el taller.**

### 3.4. Verificación de contenidos - actividad

Tiempo: 10 minutos

Se conforman 5 grupos de trabajo (si no hay suficientes participantes para conformar grupos de al menos dos personas, una los capítulos de Diagnóstico y Recursos, de Responsables y Participación).

El profesional de la SPAE entrega a cada grupo de trabajo un capítulo correspondiente del Plan de Contingencia Municipal o Departamental junto con la ficha de verificación (Anexo 5). Solicita a cada grupo que lea el capítulo que le entregaron y responda las preguntas de la ficha de verificación. Si tienen observaciones adicionales, se indica que las incluyan. Se solicita a cada grupo que diligencie la ficha de verificación para entregar al final; así mismo, se invita a que en una cartelera escriban las palabras más representativas de sus observaciones y la forma de solventar falencias (oportunidad de mejora) en el componente verificado. Por último, se pide que se seleccione un expositor en cada grupo para que presente la verificación realizada.



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA**

Código: 310,03,04- 4

PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ

Versión: 02

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha: 08/09/2022

Página **28** de **64**

**Guion metodológico Taller de retroalimentación**

**Ficha de verificación**

En el Plan de Contingencia se encuentra el siguiente contenido		Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
<b>1</b>	<b>Diagnóstico</b>				
	¿Se identifica capacidad institucional local para la atención de emergencias?				
	¿Se identifican las victimizaciones y características de las víctimas que recibe el territorio?				
	¿Se identifica la situación de riesgo actual del municipio?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en el diagnóstico?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en el diagnóstico?				
	¿Las conclusiones contienen poblaciones en riesgo identificadas, hechos victimizantes priorizados y oportunidades de mejora incorporadas?				
<b>2</b>	<b>Componentes y mecanismos de AHI</b>	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Se define el contenido de los componentes de AHI (ej. qué tiene el kit alimentario, de aseo, de cocina, etc)?				
	¿Se identifican los mecanismos de atención por cada componente?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en los componentes y mecanismos?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en los componentes y mecanismos?				
	¿Los componentes y mecanismos son claros y responden al contexto territorial?				
	¿Se define cómo implementar los mecanismos y entregar los componentes de AHI?				
<b>3</b>	<b>Rutas de atención por hechos victimizantes</b>	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Se definen actividades, rutas, proceso o procedimientos para actuar frente a cada uno de los hechos victimizantes priorizados?				
	¿Se definen responsables por cada una de las actividades en cada ruta de los hechos victimizantes priorizados?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en las rutas de atención?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en las rutas de atención?				
	¿Las rutas son claras y responden al contexto territorial?				



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

### GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA

Código: 310,03,04- 4

PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ

Versión: 02

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha: 08/09/2022

Página 29 de 64

## Guion metodológico Taller de retroalimentación

### Ficha de verificación

4	Responsables	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Están identificados los responsables de las distintas actividades de alistamiento mencionadas en el Plan de Contingencia (entidad, nombre, teléfono, responsabilidad)?				
	¿Están identificados los responsables de la implementación de mecanismos, rutas y demás actividades de implementación del Plan de Contingencia (entidad, nombre, teléfono, responsabilidad)?				
	Los responsables locales identificados en cada ruta ¿participaron en la formulación del Plan?				
	se identifican los responsables de activar los mecanismos de apoyo subsidiario.				
5	Participación	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron los representantes de las víctimas?				
	En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron diferentes áreas de la alcaldía o gobernación (por ejemplo, financiera, planeación, enlaces étnicos, de género, de víctimas, entre otros)?				
	En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron los representantes de distintos enfoques étnicos y diferenciales?				
6	Recursos	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Hay establecido un presupuesto para el alistamiento e implementación del Plan de Contingencia?				
	¿Están establecidos los recursos humanos para el alistamiento e implementación del Plan de Contingencia?				
	¿Están establecidos los recursos físicos para la implementación del Plan de Contingencia?				
	¿Están definidos los procesos de acceso a apoyo subsidiario del departamento?				
	¿Están definidos los procesos de acceso a apoyo subsidiario de la UARIV?				

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>30</b> de <b>64</b>

### 3.5. Socialización de resultados

Tiempo: 60 minutos

Los tres primeros grupos exponen las respuestas a las preguntas de su capítulo, las observaciones y las oportunidades de mejora (10 minutos cada grupo). El profesional de la SPAE realiza una pausa activa de movimiento, en la que invita a cada grupo a que proponga dos movimientos para que los demás participantes lo repitan; puede iniciar dando un ejemplo (todos muevan los dos pulgares 10 veces). Una vez terminada la pausa, continúe las exposiciones de los tres grupos restantes y siga la misma dinámica. Finalmente, el profesional de la SPAE invita a los participantes a establecer compromisos para solventar las dificultades encontradas en el documento del Plan de Contingencia.

### 3.6. Cierre

Tiempo: 10 minutos

El profesional de la SPAE solicita a los participantes que, en una palabra o frase, digan los aprendizajes que se llevan del taller. Posteriormente, el profesional de la SPAE dice a los participantes en una palabra o frase los aprendizajes que se lleva del taller y las conclusiones generales de la actividad.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	<b>PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Fecha: 08/09/2022 Página <b>31</b> de <b>64</b>

## A. Dinámicas de trabajo en grupo

Con el fin de ofrecer herramientas para dinamizar los talleres y fomentar confianza entre los participantes, se proponen 3 actividades lúdicas, las cuales pueden ser desarrolladas por el profesional SPAE de acuerdo con los tiempos de la asistencia técnica coordinados con la administración municipal.

### 1. Actividad trabajo Colectivo - Dinámica del río (40 minutos)

Se pide a los participantes que visualicen en el espacio dos orillas de un río. Entre orilla y orilla se ubica un "camino de piedras (se pueden usar hojas de papel para su representación o pegar una cinta en forma de X en el piso y se plantea el reto al colectivo). Todos están en una orilla del río y el reto es que todos crucen a la otra orilla, pero con la condición de que cada participante puede pisar máximo dos piedras en todo el recorrido y quien cae al río debe regresar al inicio.

Esta actividad busca sensibilizar mediante una analogía simple, la transversalidad del trabajo colectivo, la importancia de la sinergia y la acción en red, las rutas acertadas y la resolución de retos y problemáticas frente al trabajo institucional para la Atención Humanitaria Inmediata oportuna a las víctimas en los territorios.

Se puede dar un tiempo determinado para plantear soluciones colectivamente, donde se pasa a la prueba y error de las soluciones propuestas por el grupo. La solución acertada que debe encontrar el grupo es la creación de una ruta de cadena humana, donde cada participante se ubica sobre dos piedras iniciando al final de la otra orilla y creando sinergia con el siguiente de forma sucesiva. Al completar la cadena cubriendo todas las piedras, el último inicia cruzando sobre los pies de los compañeros y todos se van evacuando uno por uno, llegando juntos al otro lado del río.

### 2. Actividad para reconocer las diferencias - Dinámica autorretrato (40 minutos)

Se pide a los participantes que realicen un autorretrato profundizando en sus características físicas particulares. Representar gustos, intereses y rasgos de su personalidad.

Luego se hace una socialización de los autorretratos por medio de comentarios que permitan la correlación verbal desde la interpretación de la imagen. Seguido a ello se plantea un reto, en el que el grupo debe realizar una composición con todas las características de los autorretratos.

La solución acertada que debe encontrar el grupo es la de dividir cada autorretrato en 4 partes iguales y realizar una composición donde cada uno aporta una parte, rasgo, característica o particularidad, construyendo

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>32</b> de <b>64</b>

### 3. Pausas activas (10 minutos)

Según la Escuela Colombiana de Rehabilitación, las pausas activas "son breves periodos de descanso activo que siguen a los periodos de tensión de carácter físico y psicológico generados durante la jornada laboral o académica o durante la diversión con medios tecnológicos, para que las personas recuperen energías con el fin de propiciar un desempeño eficiente en su trabajo o actividad, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga osteomuscular y la fatiga intelectual, previniendo la aparición del estrés generado en labores o actividades mantenidas por más de 30 a 45 minutos".

#### Ejemplos de pausas activas:

- **Cuello.** Con la ayuda de la mano lleve la cabeza hacia un lado como si tocara el hombro con la oreja hasta sentir una leve tensión. Sostenga durante 15 segundos y realícelo hacia el otro lado.
- **Hombros.** Lleve los brazos hacia atrás, por la espalda baja y entrelace los dedos e intente subir las manos sin soltar los dedos. Sostenga esta posición durante 15 segundos.
- **Brazos.** Con la espalda recta, cruce los brazos por detrás de la cabeza e intente llevarlos hacia arriba. Sostenga esta posición durante 15 segundos
- **Brazos.** Lleve el brazo hasta el lado contrario y con la otra mano acérquelo hacia el hombro. Realice este ejercicio durante 15 segundos y luego hágalo con el otro brazo.
- **Manos.** Estire el brazo hacia el frente y abra la mano como si estuviera haciendo la señal de pare, y con ayuda de la otra mano lleve hacia atrás todos los dedos durante 15 segundos.
- **Piernas.** Dé un paso al frente, apoyando el talón en el piso y lleve la punta del pie hacia su cuerpo. Mantenga esta posición durante 15 segundos.

## B. Consideraciones generales de todos los talleres

En el marco de los talleres, establezca reglas de juego. Puede dejarlas escritas en una cartelera. Un ejemplo básico de reglas es:

- Enfocar las intervenciones a los temas centrales del taller.
- Respetar los tiempos de las actividades e intervenciones.
- Procurar dar aportes de una forma breve, concreta y específica del tema que se está abordando.
- Estar atento a escuchar.
- Evitar debates innecesarios.
- Participar y compartir experiencias relacionadas con el tema.
- Poner en silencio los celulares.
- Mantener el orden y recomendaciones del lugar.
- Seguir los protocolos de bioseguridad.
- Procurar lavarse las manos al llegar, en los recesos y al terminar el taller.

**\*Nota: se recomienda hacer un acercamiento inicial con los representantes de víctimas para explicar de manera sencilla y clara los objetivos del taller.**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>33</b> de <b>64</b>

## C. Material para imprimir

### I. Taller de socialización (Anexo 1)

(5 impresiones de cada hoja)

**1**

¿Qué palabra le viene a la mente cuando escucha: a. Plan de contingencia. b. Ayuda Humanitaria Inmediata. c. Atención Humanitaria Inmediata. d. Víctimas del conflicto armado en Colombia? Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.

Material para imprimir



 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>34</b> de <b>64</b>

**2** Cuando se plantea que las víctimas tienen derecho a la subsistencia mínima durante las emergencias humanitarias: a. ¿Qué cree que se debe entregar a las víctimas para garantizar ese derecho? b. ¿Quién cree que debe garantizar ese derecho? c. ¿Por cuánto tiempo? Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.  
**Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>35</b> de <b>64</b>

**3**

¿Cómo cree que se puede demostrar que los mecanismos de atención a las víctimas tienen: a. Enfoque Étnico. b. Enfoque Diferencial de género. c. Enfoque Diferencial de edad. d. Enfoque Diferencial de Discapacidad?

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>36</b> de <b>64</b>

**4** Cuando encuentra un libro que se titula Plan de Contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias, ¿qué contenido cree que va a encontrar? Por favor, escriba el índice, es decir, solo los títulos de los capítulos. Por favor, escriba cada respuesta en la hoja de preguntas.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>37</b> de <b>64</b>

Material para imprimir

## II. Taller de formulación (Anexo 2)

(5 impresiones de cada hoja)

1. Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es el Diagnóstico:
  - a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese diagnóstico?
  - b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo?
  - c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>38</b> de <b>64</b>

Material para imprimir

**2.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Mecanismos y componentes de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>39</b> de <b>64</b>

Material para imprimir

**3.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Rutas de atención y ayuda por hecho victimizante: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>40</b> de <b>64</b>

**4.** Uno de los capítulos del Plan de Contingencia es Responsables y recursos: a. ¿Cuál cree que es el contenido de ese capítulo? b. ¿Qué información cree que se requiere para construir este capítulo? c. ¿Cómo incluir el Enfoque Étnico y Diferencial en este capítulo?

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>41</b> de <b>64</b>

Material para imprimir

### III. Taller de formulación (Anexo 3) (1 impresión)

#### Modelo/plantilla para la formulación del Plan de Contingencia Municipal

##### Diagnóstico

La información de este capítulo pretende ser insumo para preparar la actualización del Plan de Contingencia. Todos los formatos pueden cambiar de acuerdo con las características particulares de su municipio.

##### Características de las víctimas y victimizaciones

Víctimas que **recibe** el municipio en la fase de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI).

Víctimas recibidas en el municipio y que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior	Número de personas	Número de hogares
Número total de víctimas <u>que recibieron AHI</u> en el año inmediatamente anterior		
Número total de víctimas <u>recibidas</u> en el año inmediatamente anterior		

##### Personas y hogares que recibieron AHI en el año inmediatamente anterior<sup>1</sup>

Pertinencia étnica	Número de indígenas		
	Número de negros(as), afrocolombianos(as), palenqueros(as), raizales		
	Número de gitanos(as), romm		
Sexo	Número de hombres		
	Número de mujeres		
	Número de intersexuales		
Edad	Número de personas de 0 a 5 años		
	Número de personas de 6 a 11 años		
	Número de personas de 12 a 17 años		
	Número de personas de 18 a 28 años		
	Número de personas de 29 a 60 años		
	Número de personas mayores de 61 años		
Número de personas con discapacidad			

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.

<sup>1</sup> Identifique los datos de pertenencia étnica, género, edad y discapacidad para poder diseñar e implementar medidas de atención diferencial.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>42</b> de <b>64</b>

Principales lugares de ocurrencia de hechos victimizantes, en los casos de víctimas atendidas con AHI en el año inmediatamente anterior.

Tipo de territorio	Nombre
Departamentos	
Municipios	
Veredas	
Barrios	
Resguardos	
Consejos Comunitarios	

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.





El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA**

Código: 310,03,04- 4

PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ

Versión: 02

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha: 08/09/2022

Página **43** de **64**

Material para imprimir

**Hechos victimizantes**

No.	Hechos victimizantes atendidos en el año inmediatamente anterior	Número de hogares atendidos con AHI	Número de personas atendidas con AHI	% de personas atendidas con AHI	Oportunidades de mejora identificadas <sup>2</sup>
1	Desplazamiento forzado individual				
1a	Desplazamiento forzado masivo				
2	Amenaza				
3	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados				
4	Despojo				
5	Homicidio				
6	Desaparición forzada				
7	Secuestro				
8	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado				
9	Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado				
10	Tortura				
11	Acto terrorista				
12	Confinamiento				
13	Abandono y despojo de tierras				
14	Abandono y despojo de bienes				
15	Lesiones personales físicas				
16	Lesiones personales psicológicas				

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.

<sup>2</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora para la construcción de las rutas de atención por cada hecho victimizante, por ejemplo: si las rutas planeadas se implementaron, si se logró la coordinación planeada y si se presentaron situaciones que no se planearon, entre otros.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>44</b> de <b>64</b>

Material para imprimir

### Capacidad institucional para la atención de víctimas en la inmediatez

Con la información de este apartado se busca identificar la respuesta del municipio para la **Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata** de las víctimas. Este punto no tiene relación con la capacidad del municipio para atender a las víctimas en otras fases.

Presupuesto ejecutado para la atención de víctimas en la inmediatez en la vigencia inmediatamente anterior

Presupuesto del municipio programado para vigencia inmediatamente anterior	\$	
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias individuales	\$	
Presupuesto del municipio ejecutado en emergencias masivas	\$	
Apoyo subsidiario recibido del Departamento		
Apoyo subsidiario recibido de la Nación (a través de la Unidad para las Víctimas)		
Apoyo recibido de otros actores (ONG, organismos internacionales, empresas, etc.)		

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.

### Mecanismos usados por la entidad territorial para atender a las víctimas en la inmediatez en el año inmediatamente anterior

Componente	Mecanismo de atención <sup>3</sup>	Oportunidades de mejora <sup>4</sup>
Alimentación		
Utensilios de cocina		

<sup>3</sup> El mecanismo de atención corresponde a la forma en que entregó la Ayuda Humanitaria, por ejemplo: mecanismo en especie, servicios, dinero o mixto.

<sup>4</sup> Tenga en cuenta oportunidades de mejora en el alistamiento, entrega y seguimiento de cada uno de los componentes de la AHI.

Aseo personal		
Alojamiento transitorio		
Manejo de abastecimientos		
Atención médica de emergencia		
Atención psicosocial de emergencia y psicológica especializada <sup>3</sup>		
Transporte de emergencia		
Vestuario y abrigo para comunidades étnicas		
Otros componentes		
Declaración en el RUV		
Censo en eventos masivos		

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de los datos.

#### Situación de riesgo actual en el municipio

Con el propósito de identificar la dinámica de victimización, se indaga sobre la existencia de condiciones de riesgo presentes en el municipio. Se proponen algunas preguntas para establecer el riesgo.

¿La Defensoría del Pueblo ha emitido alertas tempranas o notas de seguimiento para el municipio y se encuentran vigentes?

Identificar número y tipo de alerta existente	
---	--

Si sí, por favor especifique brevemente:

Situación de riesgo	
Lugares en riesgo	
Población en riesgo	
Presunto grupo generador del riesgo	
Posibles conductas vulneratorias	

<sup>3</sup> En los casos de violencia sexual se requiere la atención psicológica especializada.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>46</b> de <b>64</b>

**Material para imprimir**

¿Hay presencia de grupos armados ilegales en el municipio?

Sí		No
----	--	----

¿Cuáles?:

---

¿Existen actividades ilegales en el municipio tales como cultivos ilícitos, minería ilegal, contrabando, trata de personas, entre otras?

Sí		No
----	--	----

¿Cuáles?:

---

¿Existen sujetos sociales en riesgo?<sup>6</sup>

Sujeto social en riesgo	Tipo de riesgo

### Conclusiones del diagnóstico

Con base en la información del diagnóstico, tenga en cuenta concluir:

¿Qué rutas de trabajo se deben priorizar, construir o actualizar?, ¿Qué puede mejorar en la construcción e implementación de las rutas de atención de los distintos hechos victimizantes?

¿Los mecanismos de atención usados fueron adecuados?; ¿se mantienen para este año?; ¿deben mejorar?, ¿en qué?; ¿deben cambiar?, ¿en qué?

¿Qué actividades de alistamiento deben realizarse durante esta vigencia para garantizar una AHI adecuada, oportuna, pertinente, eficaz, coordinada y complementaria?

¿La coordinación con otras instancias (como organismos internacionales, instituciones del orden departamental o nacional, comunidad, organizaciones no gubernamentales, etc.) fue adecuada?, ¿en qué puede mejorar?

<sup>6</sup> Persona, comunidad o grupo que, por virtud de ubicación o de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicos, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo de sufrir una victimización en el marco del conflicto. Por ejemplo, grupos étnicos, líderes comunitarios, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, dirigentes sindicales y docentes, entre otros.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>47</b> de <b>64</b>

### Componentes y mecanismos

En este capítulo se identifica cada uno de los componentes de AHI y los mecanismos o modalidades que se usarán para su implementación (especie, servicios, dinero). Recuerde hacer adecuaciones para garantizar el enfoque étnico y diferencial (género, edad, discapacidad).

### Componentes de AHI

A continuación, se propone una matriz para organizar la información por componente. Se debe hacer énfasis en describir las medidas específicas para grupos de especial protección constitucional (mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas).

	Componente de atención	Responsable de la respuesta inmediata	Mecanismo atención de eventos masivos	Mecanismo atención de eventos individuales	Actividades de alistamiento
<b>Componentes principales</b>	Alimentación				
	Alimentación Enfoque Étnico				
	Alimentación Enfoque Diferencial				
	Albergue temporal				
	Albergue temporal Enfoque Étnico				
	Albergue Enfoque Diferencial				
	Utensilios de cocina				
	Aseo personal				
	Transporte de emergencia				
	Atención Médica de Emergencia				
	Atención Médica de Emergencia Enfoque Étnico				

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>				Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ				Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA				Fecha: 08/09/2022 Página <b>48</b> de <b>64</b>

**Material para imprimir**

	Atención Médica de Emergencia Enfoque Diferencial				
	Atención Psicológica de Emergencia y Psicológica especializada*				
	Atención Psicológica de Emergencia Enfoque Étnico				
	Atención Psicológica de Emergencia Enfoque Diferencial				
	Manejo de abastecimientos				
Otros componentes por cubrir en situaciones de emergencia	Vestuario y abrigo para comunidades étnicas				
	Toma de declaración y censo				
	Toma de declaración y censo Enfoque Étnico				
	Toma de declaración y censo Enfoque Diferencial				
	Educación y uso de tiempo libre				
	Educación y uso del tiempo libre Enfoque Étnico				
	Educación y uso del tiempo libre Enfoque Diferencial				
	Seguridad				
	Seguridad Enfoque Étnico				
	Seguridad Enfoque Étnico				

\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de actualización de los datos.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>49</b> de <b>64</b>

### Mecanismos para la AHI

Describa el o los mecanismos que utilizará para garantizar la AHI de acuerdo con sus características específicas. Tenga en cuenta que el contenido de los componentes puede variar para garantizar medidas específicas para grupos de especial protección constitucional (mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas). A continuación, se propone un esquema para sintetizar la información de los mecanismos por componente; este esquema puede variar de acuerdo con las condiciones territoriales y poblacionales:

### Descripción mecanismos de atención

Componente de atención (Pueden distribuirse de distinta forma, este es un ejemplo, no se enumeran todos los componentes)	Número de personas por hogar	Mecanismo (dinero y/o especie)	Valor / monto	
			Sin enfoque	Con enfoque Diferencial y Étnico
Alimentación, utensilios de cocina y artículos de aseo mensual	1 a 2 personas		\$	\$
	3 a 5 personas		\$	\$
	6 o más personas		\$	\$
Auxilio alojamiento transitorio mensual	1 a 2 personas		\$	\$
	3 a 5 personas		\$	\$
	6 o más personas		\$	\$
Elementos de habitabilidad mensual	1 a 2 personas		\$	\$
	3 a 5 personas		\$	\$
	6 o más personas		\$	\$

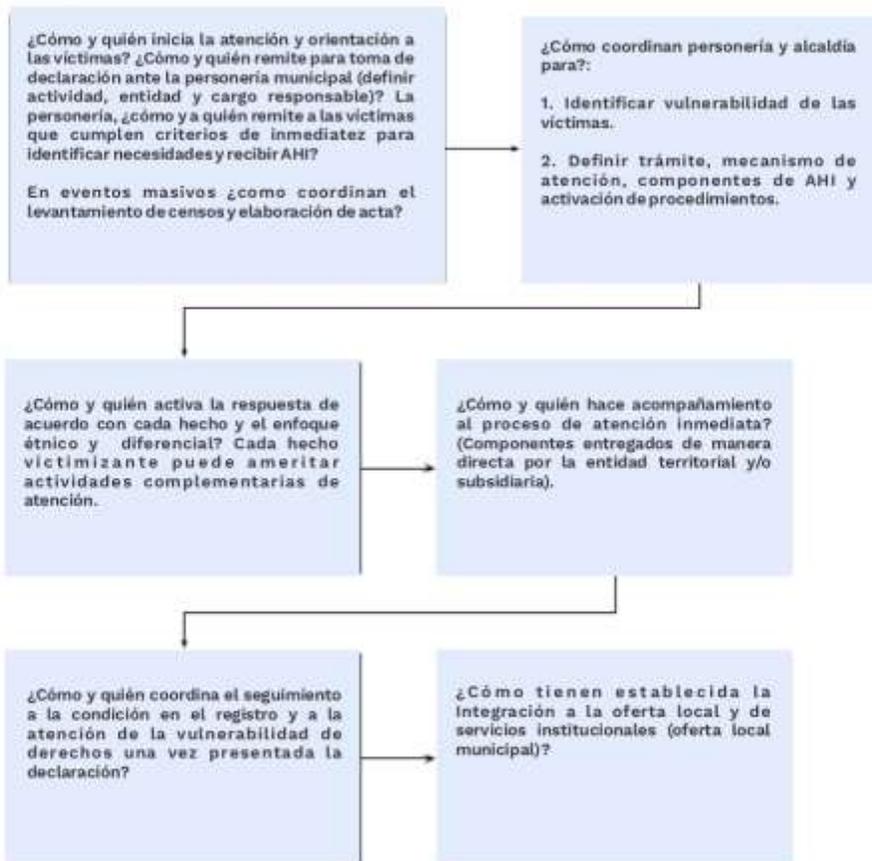
\*Nota: indique la fuente de la información y la fecha de actualización de los datos. En este caso la fuente puede ser una resolución.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>50</b> de <b>64</b>

### 3. Rutas por hechos victimizantes

Con base en las conclusiones del diagnóstico, el CTJT prioriza la construcción de rutas de atención inmediata. Para realizar este ejercicio, se proponen preguntas de base para su formulación:

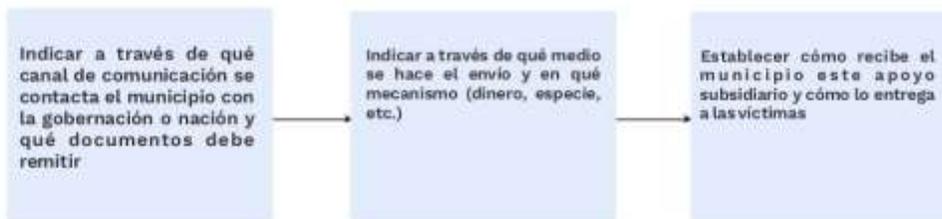
#### Preguntas guía construcción ruta de atención por tipo de hecho victimizante



#### Ruta de apoyo subsidiario de la gobernación

En este ejercicio también se deben considerar las rutas para acceder al apoyo subsidiario de la nación y del departamento. Las rutas de acceso al apoyo subsidiario dependen de esas entidades (nacionales y departamentales), pueden tener distintas modalidades (montos en dinero, especie periódico, especie por evento, entre otras). El municipio debe tener claro cómo acceder a dichos mecanismos.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>51</b> de <b>64</b>



Para acceder a la ruta de apoyo subsidiario de la gobernación o la UARIV, el municipio debe establecer:

- Si su municipio aplica para la subsidiariedad de esa entidad.
- Los requisitos para acceder al apoyo subsidiario.
- Los funcionarios con quienes debe establecer la coordinación.
- Los procedimientos para hacer efectivo al apoyo subsidiario.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>52</b> de <b>64</b>

#### 4. Definición de responsables de la oferta

En el escenario de SPPGNR o del CTJT, las entidades deben establecer los responsables por institución del alistamiento y de la respuesta a la atención de cada uno de los componentes mínimos de las emergencias en la inmediatez. Se propone establecer un directorio en el que sea posible identificar a los responsables con información específica de contacto, a manera de ejemplo se sugiere en la siguiente tabla.

Grupo de trabajo	Cargo	Nombre	Teléfono	Dirección de correo electrónico
*Son ejemplos, los grupos pueden organizarse de otras maneras	*Son ejemplos, los grupos pueden ser conformados por otras entidades			
Grupo de trabajo de registro y censos	Personería municipal Secretaría de Gobierno Líderes o autoridades étnico-territoriales de las comunidades afectadas			
Grupo de trabajo albergue temporal, saneamiento básico, utensilios cocina y elementos de aseo	Secretaría de Gobierno Planeación local Secretaría Social Organismos de socorro (Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos)			
Grupo de trabajo alimentación	Secretaría de Gobierno Secretaría Social ICBF Organismos de socorro (Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos)			
Grupo de trabajo atención médica de emergencia	Secretaría de Salud o quien haga sus veces Oficina de Gestión del riesgo Organismos de socorro (Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos). Líder del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) Número único de emergencias Hospitales / Centros médicos			

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>53</b> de <b>64</b>

**Material para imprimir**

Grupo de trabajo atención psicológica de emergencia	Secretaría de Salud o quien haga sus veces Unidades Móviles ICBF Líder del CRUE Hospitales / Centros médicos Comisaría de familia			
Grupo de trabajo educación y uso del tiempo libre	Secretaría de Educación o quien haga sus veces Jefes de núcleo y rectores instituciones educativas Institutos de recreación, cultura y deportes o quien haga sus veces			
Grupo de trabajo seguridad	Policía Nacional Ejército Nacional Secretaría de Gobierno Unidad Nacional de Protección *Guardia indígena y cimarrona en eventos étnicos de carácter masivo			
Grupo de atención a la mujer	Comisaría de familia Secretaría Social o de la Mujer Secretaría de Salud o quien haga sus veces Líder del CRUE Hospitales / Centro médicos			
Grupo de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA)	ICBF Comisaría de familia Unidades Móviles ICBF Policía Nacional			
Grupo de atención a población étnica	Secretaría Social o quien haga sus veces, autoridades étnico-territoriales, guardia indígena o cimarrona, sanadores y sabedores tradicionales y ancestrales			

### 5. Presupuesto del Plan de Contingencia

Para programar los recursos del municipio destinados a la financiación del Plan de Contingencia en el presupuesto anual de gastos, se deben identificar los programas y rubros presupuestales destinados a la atención y reparación a las víctimas y el valor disponible en cada uno de ellos.

Se recomienda diligenciar una matriz que permita identificar los rubros por componente de atención, así:

Tipo de recurso		Descripción del recurso
Recursos físicos		
Recursos económicos	Atención Inmediata Humanitaria componente alimentación, alojamiento, utensilios de cocina y elementos de aseo personal	Responsable: _____ No. De rubro presupuestal: _____ Monto destinado del rubro: \$ _____
	Atención Inmediata Humanitaria componente transporte de emergencia	Responsable: _____ No. De rubro presupuestal: _____ Monto destinado del rubro: \$ _____
	Atención Inmediata Humanitaria componente atención médica y psicosocial de emergencia o psicológica especializada	Responsable: _____ No. De rubro presupuestal: _____ Monto destinado del rubro: \$ _____
	Otros componentes	Responsable: _____ No. de rubro presupuestal: _____ Monto destinado del rubro: \$ _____

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>55</b> de <b>64</b>

Recursos de corresponsabilidad de la Gobernación	Para eventos masivos: \$ _____ Para eventos individuales: \$ _____
Componentes apoyados por la Gobernación	
Recursos de subsidiariedad de la Unidad para las Víctimas para atender solicitudes de todos los municipios del departamento	\$ _____
Componentes apoyados por la Unidad para las Víctimas	Alimentación Alojamiento
Estado del trámite de formalización en SISPAE para activar el acceso al apoyo subsidiario de la Unidad para las víctimas en eventos individuales	<input type="checkbox"/> Formalizado <input type="checkbox"/> En trámite <input type="checkbox"/> No formalizado <input type="checkbox"/> No requiere apoyo subsidiario

**Actividades de alistamiento recursos y cronograma**

Por último, si en el plan se establecen actividades por desarrollar, se propone enlistarlas en este último apartado del documento del Plan de Contingencia para hacer su respectivo seguimiento.

Actividad de alistamiento	Responsable	No. rubro presupuestal	Monto destinado del rubro	Fechas entre las que se implementará

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>56</b> de <b>64</b>

**IV. Taller de formulación (Anexo 4)**  
(2 impresiones de cada hoja)

**Síntesis responsables e insumos**

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el Plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y Diferencial?
<b>Diagnóstico</b>			

Taller de formulación

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>57</b> de <b>64</b>

Taller de formulación

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el Plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y Diferencial?
Mecanismos y componentes de AHI			

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>58</b> de <b>64</b>

Taller de formulación

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el Plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y Diferencial?
Rutas por hecho victimizante			

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022
			Página <b>59</b> de <b>64</b>

Taller de formulación

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el Plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y Diferencial?
Recursos			

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>60</b> de <b>64</b>

Taller de formulación

Capítulo	¿Quiénes deben participar en la formulación?	¿Qué información se requiere para formular el Plan?	¿Qué información se requiere para formular el Plan con Enfoque Étnico y Diferencial?
<b>Responsables</b>			



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

# GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA

Código: 310,03,04- 4

PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ

Versión: 02

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha: 08/09/2022

Página 61 de 64

## Taller de retroalimentación

### V. Taller de retroalimentación (Anexo 5) (10 impresiones)

#### Ficha de verificación

En el Plan de Contingencia se encuentra el siguiente contenido		Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
<b>1</b>	<b>Diagnóstico</b>				
	¿Se identifica capacidad institucional local para la atención de emergencias?				
	¿Se identifican las victimizaciones y características de las víctimas que recibe el territorio?				
	¿Se identifica la situación de riesgo actual del municipio?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en el diagnóstico?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en el diagnóstico?				
	¿Las conclusiones contienen poblaciones en riesgo identificadas, hechos victimizantes priorizados y oportunidades de mejora incorporadas?				
<b>2</b>	<b>Componentes y mecanismos de AH</b>	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Se define el contenido de los componentes de AH (ej. qué tiene el kit alimentario, de aseo, de cocina, etc)?				
	¿Se identifican los mecanismos de atención por cada componente?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en los componentes y mecanismos?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en los componentes y mecanismos?				
	¿Los componentes y mecanismos son claros y responden al contexto territorial?				
	¿Se define cómo implementar los mecanismos, entregar los componentes de AH y la oferta de apoyo subsidiario?				
<b>3</b>	<b>Rutas de atención por hechos victimizantes</b>	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
	¿Se definen actividades, rutas, proceso o procedimientos para actuar frente a cada uno de los hechos victimizantes priorizados?				
	¿Se definen responsables por cada una de las actividades en cada ruta de los hechos victimizantes priorizados?				
	¿Se incorpora el Enfoque Étnico en las rutas de atención?				
	¿Se incorpora el Enfoque Diferencial en las rutas de atención?				
	¿Las rutas son claras y responden al contexto territorial?				



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

### GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA

Código: 310,03,04- 4

PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ

Versión: 02

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha: 08/09/2022

Página 62 de 64

## Taller de retroalimentación

### V. Taller de retroalimentación (Anexo 5) (10 impresiones)

#### Ficha de verificación

Responsables	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
4	<b>Responsables</b>			
¿Están identificados los responsables de las distintas actividades de alistamiento mencionadas en el Plan de Contingencia (entidad, nombre, teléfono, responsabilidad)?				
¿Están identificados los responsables de la implementación de mecanismos, rutas y demás actividades de implementación del Plan de Contingencia (entidad, nombre, teléfono, responsabilidad)?				
Los responsables locales identificados en cada ruta ¿participaron en la formulación del Plan?				
se identifican los responsables de activar los mecanismos de apoyo subsidiario.				
5	<b>Participación</b>			
En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron los representantes de las víctimas?	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron diferentes áreas de la alcaldía o gobernación (por ejemplo, financiera, planeación, enlaces étnicos, de género, de víctimas, entre otros)?				
En la formulación del Plan de Contingencia ¿participaron los representantes de distintos enfoques étnicos y diferenciales?				
6	<b>Recursos</b>			
¿Hay establecido un presupuesto para el alistamiento e implementación del Plan de Contingencia?	Sí	No	Observaciones	Oportunidad de mejora
¿Están establecidos los recursos humanos para el alistamiento e implementación del Plan de Contingencia?				
¿Están establecidos los recursos físicos para la implementación del Plan de Contingencia?				
¿Están definidos los procesos de acceso a apoyo subsidiario del departamento?				
¿Están definidos los procesos de acceso a apoyo subsidiario de la UARIV?				

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha: 08/09/2022 Página <b>63</b> de <b>64</b>



**Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas**

 **Teléfono conmutador: (+ 57601 426 11 11).**

 **Línea Gratuita Nacional: (01 8000 911 119).**

 **Correo institucional:**  
**servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co**

**[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)**

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>GUIÓN METODOLÓGICO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA</b>		Código: 310,03,04- 4
	PREVENCIÓN URGENTE Y ATENCIÓN EN LA INMEDIATEZ		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA		Fecha: 08/09/2022 Página <b>64</b> de <b>64</b>

#### 4. ANEXOS

Anexo 1. Taller de componentes y mecanismos

Anexo 2. Taller de enfoque diferencial étnico

Anexo 3. Taller de rutas de atención

#### 5. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	10/05/2022	Se crea el Guion Metodológico para la asistencia técnica a Planes de Contingencia para la atención inmediata de Víctimas del Conflicto Armado.
2	08/09/2022	Se actualiza el cambio del nombre del proceso de Prevención de hechos victimizantes a Prevención urgente y atención en la inmediatez